



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Acta número: 130
Fecha: 30/noviembre/2022.
Lugar: Salón de Sesiones.
Presidencia: Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar.
Secretaría: Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández.
Inicio: 11:29 Horas
Instalación: 11:32 Horas
Clausura: 13:18 Horas
Asistencia: 35 diputados.
Cita próxima: 1º/diciembre/2022 11:00 horas.
Sesión ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con veintinueve minutos, del día treinta de noviembre del año dos mil veintidós, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, quien solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quorum con 35 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz.



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Posteriormente, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las once horas con treinta y dos minutos, del día treinta de noviembre del año dos mil veintidós, declaró abierto los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente, la Diputada Segunda Secretaria, Soraya Pérez Munguía, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura, del día 30 de noviembre de 2022. V. Comparecencia ante el Pleno del Congreso del Estado de Tabasco, del Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal. V.I Lectura del procedimiento para llevar a cabo las comparecencias de las y los titulares de las secretarías de la administración pública estatal, en relación con la glosa del Cuarto Informe de Gobierno. V.II Toma de protesta de decir verdad, al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, de la administración pública del Estado. V.III Exposición del Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, sobre el estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal. V.IV. Sesión de preguntas y respuestas. VI. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 35 votos a favor, de los diputados: Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Posteriormente, el Diputado Presidente, señaló que el punto IV del orden del día, se refería a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente a este mismo día 30 de noviembre de 2022, cuyo proyecto se encontraba en elaboración, por lo que instruyó a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, que una vez concluido lo hiciera llegar a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura para su revisión, para que en la próxima sesión de este órgano legislativo, pudiera ser sometido a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso.

Seguidamente, el Diputado Presidente, señaló que el siguiente punto del orden del día, era el relativo a la comparecencia ante el Pleno del Congreso del Estado, del Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal; misma que se llevaría a cabo conforme al procedimiento establecido en el cuarto párrafo, del Artículo Único del Acuerdo Parlamentario aprobado para el desarrollo de las comparecencias; solicitando a la Diputada Primera Secretaria, diera lectura al cuarto párrafo del Acuerdo Parlamentario citado. En atención a ello, la Diputada Primera Secretaria, dio lectura al cuarto párrafo, del Artículo Único, del Acuerdo Parlamentario referido, en los términos siguientes: Acuerdo Parlamentario. Artículo Único, Cuarto Párrafo: Las comparecencias ante el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, de las y los titulares de las dependencias de la administración pública estatal, se ajustarán al siguiente procedimiento: I.- La persona servidora pública compareciente, tendrá hasta 25 minutos para realizar una exposición en la que dará cuenta del estado que guarda



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



su respectivo ramo de la administración pública estatal. II.- Concluida su intervención, se procederá a una sesión de preguntas y respuestas, donde las ciudadanas y ciudadanos diputados registrados para intervenir, tendrán hasta 2 minutos para formular una pregunta a la persona servidora pública compareciente, quien contará con 2 minutos para dar respuesta a la misma. III.- Las ciudadanas y ciudadanos diputados que formulen preguntas, una vez respondidas, tendrán hasta 2 minutos para formular una réplica a la persona servidora pública compareciente, quien tendrá a su vez hasta 2 minutos para formular una contrarréplica. IV.- Para el desarrollo de cada comparecencia, se acuerda la siguiente distribución en las intervenciones: 1.- Fracción parlamentaria del Partido MORENA tres. 2.- Fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática dos. 3.- Fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional dos. 4.- Fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México dos. 5.- Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano una. V.- Las intervenciones de los integrantes de la Legislatura, se harán de forma intercalada entre las diputadas y diputados integrantes de las distintas fracciones parlamentarias, de acuerdo a los siguientes bloques: Bloque 1: MORENA, PRD, PRI y PVEM. Bloque 2: MC, PVEM y MORENA. Bloque 3: PRD, PRI y MORENA. Las preguntas serán formuladas por las diputadas o diputados de las fracciones parlamentarias que para tal efecto sean designados por sus coordinadoras o coordinadores.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios, acompañara al Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, al interior del Salón de Sesiones, frente al atril, para que de conformidad con lo dispuesto por el primer párrafo, del Artículo 54 Bis de la Constitución Política local, procediera a tomarle la protesta de decir verdad. Solicitando a los presentes ponerse de pie.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó lo siguiente: Ingeniero Gildardo Lanestoza León, ¿Protesta usted decir verdad sobre la información que exponga a este Congreso, del estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal, y respecto a las preguntas que le formulen las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura? A lo que el Ingeniero Gildardo Lanestoza León, respondió: Sí, protesto. Manifestando el Diputado Presidente: Si así no lo hiciera, que el Estado se lo demande.



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Hecho lo anterior, el Diputado Presidente solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios, acompañara al Titular de la Secretaría de Gobierno, a la tribuna del Salón de Sesiones, para dar inicio a su comparecencia ante esta representación popular, misma que deriva del mandato constitucional previsto en el cuarto párrafo, del Artículo 54 bis de la Constitución Política local.

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por 25 minutos, al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz expresó: Muchas gracias, muy buenos días. Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar. Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, diputadas y diputados que integran la misma y que forman parte de las diversas fracciones parlamentarias de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado; agradezco su invitación a este recinto y los saludo afectuosamente. Al Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales. Presidente de la Comisión de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y a los diputados que forman parte de la misma, doy mis respetuosos saludos. Así como a los representantes de los Colegios, Cámaras Empresariales vinculados al Sector y a los medios de comunicación; a mi familia, mi esposa, mis hijos a mi papa que tengo el honor de que nos acompañe el día de hoy, y que un poco difícil está llegando casi a los 100 años, la presencia el día de hoy que es invaluable para mi contar con tu presencia, me acompañan los subsecretarios de Obras Públicas y de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, así como los titulares de los organismos desconcentrados y descentralizados que conforman el Sector de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas. A quienes agradezco su compromiso y apoyo en las tareas en beneficio del crecimiento y desarrollo de nuestro Estado. Hoy comparezco ante el pleno de este Honorable Congreso para presentar las obras, acciones y actividades realizadas por el Sector a mi cargo, contempladas dentro del Cuarto Informe de Gobierno rendido por el Licenciado Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado de Tabasco. La modernización de la infraestructura, equipamiento y servicios urbanos son indicadores del desarrollo de las ciudades y de una mejor calidad de vida para su población. Sin duda, la carencia de ellas, se convierten en retos que el Gobernador del Estado, asume de forma responsable. Por ello, la Secretaría a mi cargo, trabaja arduamente para afrontar dichos retos y lograr un equilibrio entre



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



los asentamientos humanos, mediante la consolidación de infraestructura de obras públicas, desarrollo urbano y ordenamiento territorial, vivienda, la mejora de los servicios de agua potable y alcantarillado, obras de infraestructura educativa, así como la construcción y rehabilitación de caminos, puentes y demás servicios y acciones que como sector brindamos a la población tabasqueña. El sector que represento, tiene un compromiso fundamental en el fortalecimiento y crecimiento económico de nuestro Estado. Para lograrlo, es indispensable la colaboración con los tres niveles de gobierno, la ciudadanía, y los sectores sociales y privado mediante las cuales se realiza la gestión y ejecución de infraestructura de obras públicas para cumplir cabalmente las líneas de acción contempladas en el Eje 6 del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y los programas derivados del mismo. Presupuesto del sector destinado a la obra pública. Para el cumplimiento de nuestras atribuciones, los recursos destinados a los organismos públicos desconcentrados y descentralizados que integran el Sector Ordenamiento Territorial y Obras Públicas ascienden a 2 mil 740 millones 315 mil 821 pesos con los cuales se implementaron 364 obras y acciones en el periodo de octubre 2021 a septiembre 2022. Del total de la inversión, en este periodo, el Sector destinó 578 Millones 870 mil 14 pesos, a la ejecución de 51 obras de construcción y reconstrucción de caminos. De estas 37 las lleva a cabo la SOTOP, con una inversión de 488 millones 54 mil 910 pesos atendiendo una meta de 218.88 kilómetros, beneficiando a más de 524 mil habitantes. Destacando el camino en el entronque Villahermosa - Escárcega a Salto de Agua, en el municipio de Macuspana. Este es un camino que continua hacia al vecino estado de Chiapas y que con coordinación con los dos estados se realiza el mantenimiento completo de este camino, la Construcción del camino de la ranchería Buena Vista (Puxcatán) en Macuspana, este es un camino que servirá como una salida más de la ciudad de Macuspana, hacia la carretera federal y también forma parte del servicio que se le proporciona a la guardia nacional que se encuentra en esta zona. La reconstrucción de 8.60 kilómetros del camino, el Cenobio Ra. La Estancia – Tamulté de las Sabanas, en Centro. Reconstrucción de 3.5 kilómetros en el Camino Los Pájaros-Los Buchecos, en el municipio de Jonuta y, la reconstrucción de 2.90 kilómetros del camino Tulipán-Cunduacán, les informo que el año anterior se repararon 7.76 kilómetros realizados el año pasado logramos atender el camino en su longitud total de este camino en 10.6 kilómetros. Las 14 obras restantes en este rubro se realizan por medio de la Junta Estatal de Caminos con una inversión de 90 millones 815 mil 103 pesos atendiendo una meta de 47.85



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



km, en beneficio de alrededor de 247 mil habitantes. Entre los que destacan la rehabilitación del camino Villahermosa – Comalcalco, en el tramo Jalpa de Méndez-Ayapa-Cupilco, con una meta de 8.50 kilómetros. Rehabilitación del camino Chablé Bajo Amatitán, en el tramo Las Vegas-Bajo Amatitán, en Jonuta, con una meta de 10.63 kilómetros. Cabe mencionar que este camino tiene una longitud de 42 kilómetros los cuales se encontraban en muy mala condiciones y se han venido reparando. Para llegar a completar su reparación tenemos 3.75 kilómetros de caminos, en tramos aislados en el camino Oxolotán-Pomoquita-Tomás Garrido, en Tacotalpa, quiero mencionarles comentarles que el próximo año tenemos contemplado, una segunda etapa donde también se va reparar un puente que presenta deslaves, la rehabilitación en materia de puentes. Se invirtió la cantidad de 347 millones 627 mil 612 pesos, en las que se realizaron 18 obras, 5 obras corresponden a la SOTOP con un monto de 282 millones 688 mil 536 pesos. Entre las que se encuentra la rehabilitación del Puente Grijalva II, obra concluida en el mes de octubre de este año, la ampliación del Puente de concreto Pino Suárez en el camino Frontera – Jonuta, en el tramo: Jonuta-Las Tijeras. Este es un puente de mucha importancia ya que el camino inicia en la ciudad de frontera y termina en Jonuta, con una longitud aproximada de 106 kilómetros y quiero mencionar que estuvo a punto de quedar incomunicado, continuaremos trabajando en esta zona, en este año que se avecina. La dinámica actual requiere establecer estrategias de conectividad eficientes mediante la articulación de un sistema de vialidades de gran impacto, que sea moderno, funcional y que contribuya a la transformación de Tabasco. En este sentido tengo que destacar la construcción de la Segunda Etapa del Distribuidor Guayabal, en el tramo comprendido la carretera Villahermosa-Teapa kilómetro 2+500, un proyecto de infraestructura planeado, que se construye con el objetivo de aligerar el tránsito vehicular que se registra en esta zona de la ciudad donde transitan más de 179 mil 509 vehículos. Por su parte la Junta Estatal de Caminos, ha realizado la construcción y/o rehabilitación de 13 puentes con una inversión de 64 millones 939 mil 076 pesos, logrando una meta de 388.80 metros lineales, entre los que se encuentran: El puente vehicular "El Guahero", que se encuentra en el camino Bonanza-Clemente Reyes, en el municipio de Macuspana. La construcción de un claro adicional y reparación integral del puente vehicular, de acceso al Ejido Emiliano Zapata, en Jalapa, y La construcción del Puente Vehicular, en el camino Huimanguillo-Ocuapan, en Huimanguillo. Referente a calles con una inversión de 309 millones 297 mil 568 pesos, la SOTOP realiza 26 obras de pavimentación de concreto



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



hidráulico de calles en diversos municipios del Estado atendiendo una meta de 30 kilómetros, la cual es similar a la distancia entre la ciudad de Villahermosa y Cunduacán, entre las que destacan: El circuito Interior Carlos Pellicer Cámara, que actualmente se está trabajando (entre Plaza Sendero e Instituto Mexicano del Petróleo IMP) en municipio de Centro. Cabe aclarar que aquí estamos trabajando en coordinación con el municipio del Centro, ellos tienen una parte de plaza Sendero, hacia el primer puente y a la altura del Instituto del Petróleo hacia Paseo Tabasco, tenemos también calles de la Colonia La Esperanza en Tenosique. Es un proyecto amplio, quiero comentarles que en próximo ejercicio se inicia el acceso para esta colonia, el Anillo Periférico de la Ciudad de Balancán, este periférico con esta etapa se concluye, en años anteriores hicimos varias etapas, para modernidad de la ciudad de Balancán, queda ya en este año, la Calle Campo de Aviación, en la colonia Convivencia en el municipio de Huimanguillo; la Calle Ignacio López Rayón, tramo del Boulevard Leandro Roviroso, en Comalcalco. En atención a la infraestructura deportiva y recreativa, la SOTOP ejerce una inversión de 43 millones 149 mil 504 pesos, con los cuales se ejecutaron 11 acciones, como: La rehabilitación de diferentes áreas del Parque Tabasco "Dora María". El cual se reparó, debido a que algunos meses tuvimos un gran congreso petrolero, y había que tener las instalaciones propias para poder recibir a todos los congresistas. La rehabilitación del parque lineal ubicado en la Avenida Universidad, Colonia Magisterial, y la remodelación de la Unidad Deportiva en la ranchería Las Flores 2da. Sección, en Paraíso. En Infraestructura para la Asistencia Social, con una inversión de 8 millones 357 mil 80 pesos. La SOTOP rehabilitó el Centro de Desarrollo de Habilidades para la Vida (Centro VIDHA), en el que se construyó un edificio, así como la rehabilitación de dos más, este centro proporcionará los servicios especializados en materia de discapacidad por parte del Sistema Estatal DIF. Con la finalidad de brindarle seguridad y certeza a las obras que se ejecutan, se ejercen 33 millones 726 mil 11 pesos en 18 Estudios y Proyectos Ejecutivos, 3 de la SOTOP y 15 de CEAS, entre los que se encuentran: La construcción del puente vehicular complementario Grijalva II, en Centro. La construcción de pasos vehiculares en la intersección de Carretera Villahermosa-Teapa con Avenidas Usumacinta y 16 de septiembre, en Centro. La construcción de puente vehicular en la prolongación de Paseo Tabasco sobre el Río Carrizal y ampliación de vialidad, en Centro. Sistema de Alcantarillado sanitario en el ejido el Cedro en Nacajuca. Construcción de cisterna y la línea de conducción, y red de



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



distribución principal de la ciudad de Paraíso, y la elaboración de diagnóstico para conocer la problemática y situaciones actuales a los sistemas de agua potable (Zona Noroeste), en 33 localidades en Macuspana. El Sector, a través de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, la cual tiene como objetivo, crear y dar mantenimiento a la infraestructura hidráulica para la captación, abastecimiento y tratamiento del agua, invirtió 980 millones 850 mil 942 pesos, en 78 acciones, siendo las más relevantes: La conclusión de la primera etapa de la Planta Potabilizadora en Benito Juárez (San Carlos), en Macuspana, donde además iniciamos una segunda etapa. La primera etapa con una inversión de 20 millones 238 mil 420 pesos y la segunda etapa de 183 millones 607 mil 852 pesos, haciendo un total de 203 millones 846 mil 272 pesos. La rehabilitación electromecánica del cárcamo de bombeo Francisco Javier Mina, en Centla, y la construcción de la primera etapa de la línea de conducción de agua potable en la carretera Villahermosa – Comalcalco en la Ranchería Arroyo en Nacajuca. Quiero aprovechar este espacio para felicitar al Arquitecto Armando Padilla Herrera y al equipo por lograr la certificación de la planta Potabilizadora el mango. Gracias Arquitecto. De esta manera Tabasco se convierte en uno de los siete estados que cuentan con una planta certificada en el país. El Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa realiza una inversión (ITIFE) de 388 millones 186 mil 682 pesos, que se traduce en 156 acciones, beneficiando así a los tres niveles educativos (Básico, Medio Superior y Superior), entre las que destacan: La construcción de 9 aulas didácticas, dirección, servicios sanitarios, subestación eléctrica y obra exterior en la Primaria Ricardo Flores Magón de la Villa Vicente Guerrero, en Centla. La conclusión de la unidad académica departamental y obra exterior en el Instituto Tecnológico de la Chontalpa. La construcción de la biblioteca en el Instituto Tecnológico de Huimanguillo, y; la conclusión de un edificio y obra exterior en la Universidad Intercultural de Tabasco de Villa Tamulté de las Sabanas. En apoyo a la economía de las familias tabasqueñas el Instituto de Vivienda de Tabasco implementó el programa “Apoyo a la Vivienda” que consiste en la venta de paquetes que contienen 10 bultos de cemento, subsidiado a bajo costo. En este programa se invirtieron 29 millones 547 mil 547 pesos, con los cuales se entregaron más de 11 mil 200 paquetes, 7 mil 351 en una primera etapa y 3 mil 850 en una segunda, esto en beneficio de igual número de familias tabasqueñas. Este es un programa transparente al que cualquier tabasqueño puede acceder a través de la página apoyos.tabasco.gob.mx/invitab. Trabajando en beneficio de la salud pública



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



de nuestros habitantes se implementaron programas de apoyo social que involucran el uso de maquinaria y equipo, así como la mano de obra de los trabajadores adscritos a la CEMATAB. En apoyo a la Secretaría de Salud, se participa en el Programa de Contención del Dengue, con el traslado de 422 toneladas de llantas de desecho. El Programa Permanente de Limpieza de Vialidades que consiste en desmonte, retiro y traslado de material vegetal y basura. Además, derivado de la renta de maquinaria se recaudaron 2 millones 271 mil 610 pesos que fueron destinados principalmente al mantenimiento preventivo, correctivo y reparaciones mayores de maquinaria, atendiendo 25 unidades. Para brindar certeza jurídica a las personas, la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CERTT) ejerce un total de 18 millones 607 mil 228 pesos, en dos programas: Mediante el Programa de entrega de títulos de propiedad, se hizo entrega de 192 títulos, en beneficio de 35 mil 531 habitantes. Además, se llevaron a cabo 1,529 Asistencias Técnicas de Servicios Topográficos y Cartográficos en favor de inmuebles, tales como: mercados públicos, bibliotecas, unidades deportivas, entre otros, para realizar los respectivos expedientes técnicos e iniciar la acreditación de la propiedad de cada inmueble. En Tabasco han sido constantes las situaciones adversas que se han presentado derivadas de los fenómenos hidrometeorológicos extremos en las últimas décadas. Debido a esto y con el objetivo de planear de forma ordenada el desarrollo urbano de Tabasco, el 17 de marzo del año 2021, los tres niveles de Gobierno formalizaron el Convenio Marco de Coordinación para Impulsar el Ordenamiento Territorial y la Planeación Urbana en el Estado. Derivado de este convenio se elaboró el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Tabasco y 14 Programas Municipales, mismos que contienen las acciones necesarias para un correcto aprovechamiento del territorio. De éstos se encuentran en vigor el Programa Estatal y 12 Programas Municipales de Desarrollo Urbano, quedando pendiente el que corresponde al municipio de Centro, que se encuentra en proceso de adecuación para su próxima consulta pública. Por medio de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial se recaudaron 7 millones 315 mil 082 pesos, en la realización de 100 trámites de certificados y dictámenes, desglosado de la siguiente forma: 8 dictámenes de Impacto Urbano. 4 opiniones técnicas para determinar la Factibilidad y Compatibilidad de los Predios para Equipamiento Urbano. 13 dictámenes de Procedencia para Regularización de Predios. 62 certificaciones de Predio por Ubicación en Zona de Riesgos, y 13 dictámenes de congruencia y entrada al Territorio Estatal. En cuanto a



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



las obras convenidas, y como parte de las acciones y acuerdos de coordinación con las diversas dependencias y organismos públicos, la SOTOP llevó a cabo la firma de 8 convenios para las transferencias de las ejecuciones de diversas obras públicas, con un monto de inversión de 83 millones 53 mil 131 pesos. Con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se realiza, la remodelación del Stand de Tiro de la Academia de Policía del Estado, el cual contará con un stand de tiro de 50 m, cerrado y automático, que permitirá el adiestramiento de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, tanto para armas cortas como largas con 7 líneas de tiradores al mismo tiempo, y que es único en el Sureste. Con la Secretaría de Gobierno, la construcción de la primera etapa del Centro de Justicia. Empoderamiento e Igualdad para las Mujeres del Estado de Tabasco. La semana pasada tuvimos la visita del señor Gobernador Carlos Manuel Merino y su esposa, para constatar los avances de esta primera etapa la que queda concluida a finales de diciembre. Con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, la Construcción del Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes acompañados en contexto de migración, en la ciudad de Tenosique. Con la Central de Abasto de Villahermosa, el mantenimiento al estacionamiento de clientes y acceso al área de tianguis. Con el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, se concluyeron la rehabilitación del Centro Regional ISSET en Cárdenas, la obra complementaria del Centro Regional ISSET en Centla, y el Proyecto Ejecutivo para la Rehabilitación de Quirófanos en el Centro de Especialidades Médicas "Dr. Julián A. Manzur Ocaña. Con la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, la rehabilitación y mantenimiento del estacionamiento 3 del Centro Administrativo de Gobierno. Quiero informarles que, aunque no se encuentran en el periodo que se reporta, considero de suma importancia comentarles que se están iniciando obras, tales como: La rehabilitación del camino vecinal Comalcalco-Paraíso con una meta de 10.1 kilómetros.; y la rehabilitación en tramos aislados del camino Chichicapa-Mecoacán-Chiltepec con una meta de 5.8 kilómetros, en Paraíso. Estas van a mejorar el tránsito y vialidad en la zona donde se ubica la Refinería Olmeca. Asimismo, en materia de salud se está realizando la rehabilitación de 49 centros de salud en 16 municipios del Estado con una inversión de 116 millones 348 mil 538 pesos. Estas obras complementan las acciones que está emprendiendo la Secretaría de Salud para el fortalecimiento del sector. Diputadas y Diputados: Con lo manifestado, podemos constatar el estado que guarda la obra pública en los diferentes municipios que conforman el Estado.



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Sabemos que en el proceso estamos provocando molestias, pero estas son temporales y los beneficios serán permanentes para toda la población tabasqueña. Nuestra visión es clara: la responsabilidad de mejorar la calidad de vida de las personas está en el servicio público, y para lograr esa meta es indispensable la colaboración de este Congreso. Hoy se gobierna para todas y para todos. Hoy se construyen grandes proyectos de infraestructura que por años se habían demandado, pero al mismo tiempo se invierte en las comunidades más necesitadas del Estado. Hoy podemos asegurar que la labor pública es más honesta, más técnica y está al servicio de la gente. Hoy estamos satisfechos con los objetivos alcanzados por la cuarta transformación en estos cuatro años de gobierno y vamos por más. Seguimos trabajando para dar mejores resultados a los tabasqueños. Muchas gracias.

Inmediatamente, el Diputado Presidente manifestó que en términos de lo dispuesto por el Artículo Primero, párrafo cuarto, fracciones II, III, IV y V del Acuerdo Parlamentario aprobado por esta Soberanía, para el desarrollo de las comparecencias de los titulares de las dependencias de la administración pública estatal, se daría inicio a la sesión de preguntas y respuestas, en forma intercalada y descendente entre diputadas y diputados integrantes de las distintas fracciones parlamentarias que integran la Legislatura, de conformidad con los tres bloques previstos en el Acuerdo antes citado.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, al Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, de la fracción Parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló: Buenas tardes. Con su permiso estimado presidente de la Mesa Directiva, Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar. Ingeniero Gildardo Lanestoza, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, sea usted bienvenido a este Congreso. Y que además, hacer un comentario previo debido a que vemos con mucha simpatía, que esa inversión total para este año, de 2 mil 740 millones de pesos, un poco más de esa cantidad, haya sido bien invertida, en el estado de Tabasco en los diferentes rubros y eso la verdad que nos llena de alegría. Quisiera, porque además es una pregunta obligada Secretario, debido a que pues esta obra ha causado mucha polémica. Se ha platicado, se ha dicho mucho de esta obra



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



del distribuidor vial de la avenida Universidad, y pues quisiera preguntarle que, de acuerdo al proyecto ejecutivo, preguntarle; ¿si ya este se encuentra completamente concluido?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muchas gracias Licenciado. Bueno, en atención a su pregunta, esta es una obra que todavía no se ha concluido. Ya que nos queda pendiente la construcción del carril que va de avenida Universidad hacia Ruiz Cortines, en el sentido hacia Tabasco 2000. Nos queda pendiente esa obra; asimismo quiero informarles, que nos queda pendiente realizar el mantenimiento del puente existente, el actual, el original. Ahorita hemos estado trabajando con nuevas obras sobre esta zona, pero el puente existente requiere mantenimiento porque desde su construcción, no se le ha dado. Entonces con respecto a su pregunta, seguimos trabajando hasta quedar completamente con todo el proyecto del distribuidor vial.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Le agradezco estimado presidente. Ingeniero, para entender un poquito mejor, porque he escuchado también de que, se va a realizar una quinta etapa de esta obra del distribuidor vial. Y la pregunta es: ¿En qué consiste precisamente esta quinta etapa que se va a realizar en esta importante obra?

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Gracias. El proyecto consiste en la construcción de un carril elevado de 315 metros de longitud, y un ancho total de carril de 430. Con este proyecto tendríamos ya, los dos carriles que originalmente están contemplados en el proyecto y que tenemos que ir por etapas, para irle dando paso a la construcción, porque se ubica sobre el carril de los deprimidos. Este proyecto a manera técnica, le explico tantito, es un proyecto que lleva, está a base de pilas que



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



tienen una longitud de hincado, una profundidad de 22 metros, son más sencillas de las que ya tenemos. Porque el proyecto está considerando o considera un peso o una carga viva de alrededor de 40 toneladas. Entonces llevamos pilas con profundidad de 22 metros, esta inmediatamente viene lo que es la construcción de la cimentación. Posteriormente colocamos las columnas que son del tipo de las que ya tenemos, y no llevan la misma altura. Este es un proyecto elevado, pero a menor altura. Posteriormente viene lo que es la loza de la superficie de rodamiento, sus barandales, y lo que es la colocación del señalamiento. En eso consiste el proyecto que se va a realizar, a grandes rasgos.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Shirley Herrera Dagdug, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló: Gracias Diputado Presidente. Muy buenos días a todas o todos a este Congreso. Bienvenido Secretario. Tomando en cuenta las condiciones de las carreteras y caminos de nuestro Estado. Específicamente en el municipio de Huimanguillo: ¿Qué obras será ejecutadas en el 2023? y ¿Cuál es su presupuesto?

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Gracias Diputada. Mire, la cartera de proyectos que nosotros tenemos ahorita, está alrededor de los 2 mil millones de pesos, en diferentes tipos; en infraestructura educativa, en lo que es caminos. En este caso, estamos esperando ya, que nos den la autorización, de realmente cuál es el presupuesto que vamos a ejercer, para poder ya determinar de esa cartera de proyectos; cuáles son los caminos que se van a realizar. A mí me gustaría Diputada, que en los próximos días nos visitara, en coordinación con su presidente municipal y veamos cada uno. Ya hemos tenido visitas para determinar ya realmente cuáles son los caminos de prioridad. Quiero mencionarle que, en el año anterior se trabajó y actualmente se está trabajando sobre el camino: Huimanguillo, Mezcalapa-Macoite. Se trabajó también en el camino Huimanguillo La Libertad, Huimanguillo La Tigra, esos entraron dentro de un convenio que se realizó el año pasado con la



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



federación. Tenemos también, se trabajó sobre el camino Macayo-Paredón-San Manuel. Estuvimos trabajando también en el camino que va a Francisco Rueda, ahí se le dio mantenimiento aproximadamente 10 kilómetros en tramos aislados. En la parte de La Venta, en esa zona también trabajamos sobre el camino La Venta-Benito Juárez. También de la carretera federal hacia la ranchería Benito Juárez, todo esto en tramos aislados. Son caminos que se encuentran o se encontraban bastantes deteriorados, que hacerlos, repararlos completamente nos quedaríamos sin recursos para poder atender los demás caminos del Estado. Pero yo diputada, con todo gusto y con todos los diputados, yo los invito, es un programa de nuestro Estado, todos somos tabasqueños, todos queremos vivir bien y todos queremos lo mejor para nuestros lugares. Gracias.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Shirley Herrera Dagdug, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que no haría uso de su derecho.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para que formulara su pregunta al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló: Con el permiso del Presidente y de la Mesa Directiva. Secretario, bienvenido. Ingeniero, en el informe anual nos encontramos con un presupuesto no ejercido por más de 242 millones de pesos, el cual corresponde principalmente a los programas de urbanización, carreteras y puentes. Podría especificarnos si tienen estimado algún tipo de programa que busque rehabilitar o reacondicionar la infraestructura urbana y vial de nuestro Estado. Misma que se encuentra en condiciones reprobables por falta de mantenimiento.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Gracias Diputado. Gracias Diputada por la bienvenida. Quiero decirle que, referente a esta inversión que se tiene, bueno, se está trabajando, al menos aquí en el municipio de Centro, también estamos trabajando en el periférico de la ciudad, como mencionaba yo. Esa es la primera etapa, vamos a decir, del



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



lado de Tierra Colorada, pero estamos trabajando ya sobre el proyecto de Méndez hacia la glorieta de Guayabal, hacia Soriana, ese tramo que vamos a aprovechar también, hacer una adecuación, ahí dentro de lo que nos permite el espacio, hacer una adecuación para tener un mejor fluido de vehículos, ahí. Estamos trabajando en los programas de caminos, tenemos el diagnóstico de todo lo que es la red carretera a través de la Junta Estatal de Caminos, y como mencionaba la Diputada que le antecedió, tenemos que tener esa plática para poder determinar, y sean ustedes que conocen tan bien la voluntad de la ciudadanía, para que escojamos las mejores obras, porque el dinero que tenemos es insuficiente para las necesidades con las que cuenta el Estado. Quiero decirles que, en el aspecto de calles también actualmente estamos trabajando en la colonia Lindavista, estamos con la calle Tabasco. El año pasado también realizamos ahí calles de pavimento. Hemos estado en coordinación con los ayuntamientos, nosotros los apoyamos con lo que es la construcción del pavimento, la iluminación. El ayuntamiento nos apoya con lo que es la colocación del drenaje y el agua potable. Es una manera coordinada que hemos tenido con todos los presidentes municipales, para poder avanzarle en las obras que requiere nuestro Estado.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Muchas gracias Secretario. Ingeniero, una constante que existe durante el cambio de las administraciones; es la falta de la continuidad a la obra pública, por las diferentes administraciones, o las diferentes ideologías que puedan existir. Pero sin lugar a dudas, puedo coincidir contigo, en que todos somos tabasqueños y todos queremos el beneficio de los ciudadanos. ¿Cuenta la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas con algún programa enfocado en garantizar la conclusión de las obras comenzadas durante esta administración, en beneficio de la población tabasqueña?

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Claro que si dentro de los proyectos que manejamos si estos vienen por etapas lo



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



vamos diseñando en caso de que sean por etapas hasta que las dejemos concluidas y la otra es que una vez que iniciamos la etapa debe de quedar funcionando, o sea para que no tengamos contratiempo con la ciudadanía y toda la etapa en caso de que todo depende de los recursos que nos proporcionen, en caso de que se diera o de que alguna inversión para poder concluir las etapas en las que se trabaja quedan funcionando perfectamente bien y si tenemos el conocimiento de toda la obra, ha quedado se le ha ido buscando de la manera de ir reparando, tenemos en el aspecto infraestructura deportivas requieren mantenimientos en años anteriores, se logró la reparación de las albercas de la deportiva, lo más que se ha podido o no, agregó lo que es un parque por ahí dentro de lo que es la deportiva y se ha ido dando mantenimiento a toda esa infraestructura que por tiempo quedo olvidada.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, al Diputado Miguel Armando Vélez Mier y Concha, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, para que formulara su pregunta al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló: Gracias Diputado Presidente. Secretario bienvenido al Congreso del Estado. La pregunta es muy concreta Secretario, ¿es saber si la Secretaría a su cargo cuenta con el Dictamen de Impacto Ambiental para descargar agua de los deprimidos a la Laguna de las Ilusiones?

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Diputado me permito informarle que se cuenta con el Dictamen de Impacto Ambiental, lo que si le comento que este forma parte de la reserva del proyecto, pero se cuenta con él.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Miguel Armando Vélez Mier y Concha, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que no haría uso de su derecho.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Casilda Ruiz Agustín, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, para que formulara su



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



pregunta al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló: Muchas gracias presidente con su venia, con el permiso de los demás integrantes de la Mesa Directiva, Ingeniero Gildardo Lanestoza bienvenido a este Recinto Legislativo. Usted manifestó en días anteriores ante una entrevista que su Secretaría está abierta a auditorías a que se revise su trabajo, pues descartó que haya corrupción, sin embargo, esto se contradice con la reserva de información que realizó su Secretaría respecto del proyecto del distribuidor vial de Avenida Universidad reserva que se hizo por un período de 5 años y cabe señalar que la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático igual reservó la información sobre la manifestación de impacto ambiental como lo acaba de mencionar, el pasado mes de septiembre se colocó la primera piedra que será el Centro de Justicia para Mujeres y al igual como paso con la información referente al distribuidor vial de Avenida Universidad, la información de esta obra se reservó por un período de 5 años igual, situación que hace pensar en la posible existencia de irregularidades y actos de corrupción por lo que mi pregunta va en ese sentido señor secretario ¿Si su Secretaría está abierta a auditorías y a transparencias, sino hay temas de corrupción porque ocultar la información de estas obras a la ciudadanía tabasqueñas?

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Diputada Casilda en el caso de las dos obras que me mencionan estas obras se encuentran reservadas a partir del mes de noviembre del 2019, aquí debemos y estar reservada no porque nosotros queramos reservarla, está reservada porque hubo una petición de transparencia y nosotros teníamos que proporcionar estos proyectos, se reservan porque las etapas y la propia Ley nos permite a nosotros este tipo de reservas, estas reservas se dan debido a que todavía venían etapas posteriores, no solo tenemos la Ley de Transparencia, pero también tenemos la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, nosotros dentro de las etapas de este proceso de ejecución toda vez que venían las licitaciones o vienen las licitaciones de cada una de las obras y en ese caso se contemplan ahí los estudios topográficos, tenemos estudios de mecánica de suelos, tenemos estudios de diseños de las trabes, los estudios ecológicos, o sea un sin número de estudios que se reservan porque todavía vamos a esas etapas



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



y en la Ley de Obras Públicas debemos de dar nosotros paridad a la hora que se ejecuten las licitaciones a cada una de las empresas participantes, mas sin embargo diputada la obra ahí está en el aspecto de vamos hablar de la primera y segunda etapa, están ya están concluidas, hemos tenido en este caso las auditorías del Órgano Superior con el que se rige este Congreso, hemos tenido también revisiones por parte de la Función Pública, estamos abierto a cualquier revisión, la cuestión es por el tema de las licitaciones, el no dar a conocer porque así nos los mandata lo que es la Ley de Obras Públicas en referente al proyecto.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Casilda Ruiz Agustín, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Sigo con la misma duda si no hay nada que ocultar yo no sé porque la reserva ingeniero, mi segunda pregunta es sobre el Puente la Sierra que cuenta con daños estructurales, fue cerrado por completo hace un par de meses para su reparación, la obra debió empezar a finales del mes de octubre y culminar el 8 de diciembre, sin embargo, los habitantes del lugar manifiestan que no se está trabajando y que el cierre del puente les afecta en su economía ya que muchas personas se sustentan con ventas que realizan a la orilla de la carretera y la pregunta va en ese sentido Secretario ¿Cuál es el estado de esa obra y cuando se concluiría?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Gracias licenciado. Con respecto al Puente la Sierra como dice sufrió daños en una de las traveses de hecho orilló a realizar un estudio, ese estudio no íbamos a cambiar por cambiar necesitábamos nosotros realizar el estudio para determinar el daño del Puente, que tipo de estructura se le va a colocar debemos recordar que estos son puentes no se dé más de 30 años donde la carga vehicular que se utilizó en aquellos tiempos posiblemente era de un volteo de 7 metros de grava, o sea las cargas han cambiado completamente ya ahorita son góndolas, son equipos realmente pesados entonces se tuvo que hacer la revisión del proyecto, se complicó un poco la situación, nos tocó el tiempo de agua, había que revisar también la parte que es la cimentación para poder determinar qué es lo que se va a realizar.



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Quiero comentarle y aquí tengo al Director de la Junta Estatal de Caminos que es el encargado de la realización de la obra, y en esta semana, y en esta primera quincena del mes de diciembre ya se inicia con los trabajos, ya por lo pronto hay una maquinaria por allá que iniciará el proceso de desmantelamiento y el tramo que se va a reparar para que posteriormente y en próximas inversiones ir complementando de acuerdo a la revisión que se tenga ya la estructura completa del Puente.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, para que formulara su pregunta al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló: Con su permiso Diputado Presidente. Muy buenos días al público en general que se encuentra presente. Secretario bienvenido a su casa y es un gusto tenerlo aquí y bueno mi pregunta va con respecto mencionaba usted en su informe acerca de una obra destacada que es el distribuidor vial Guayabal y la pregunta es ¿Por qué se ha atrasado tanto esta obra?

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Gracias diputada. Con respecto al distribuidor vial este es un proyecto que nos proporciona la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, hemos estado trabajando entre la parte problemática que se obtuvo y que se retrasó bastante, que ha retrasado la ejecución del Puente fueron las líneas de alta tensión que pasan por ahí, es un punto que dejamos sin luz a parte de Chiapas, parte de Campeche, Tenosique, Jonuta, habría que tener mucho cuidado a la hora del movimiento de líneas y ese movimiento no lo hacemos nosotros, sino que se hace a través de la Comisión Federal de Electricidad, pero también se tuvo que hacer obras de desvíos para poder o sea podemos decir que una obra provisional para poder mover esas líneas, entonces se pedían las libranzas, todo eso tienen un costo, se pedían las libranzas en muchas de las ocasiones por lo complejo del movimiento ya teníamos preparados todo el equipamiento y resulta de qué momento nos cancelaban las libranzas y había que empezar otra vez con el trámite y esperar hasta que nos dieron, el Señor Gobernador el Licenciado Carlos



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Manuel Merino Campos junto con la Comisión Federal para ir acelerando esos movimientos ese es por un lado y por otro lado no olvidemos también la pandemia nos llevaba retrasados también con las obras no teníamos la misma libertad como ya bien saben con las empresas referente a los trabajadores y la otra es una zona completamente con un suelo malo y para poder hubo que para realizar ahí en el caso de la gasa 20 que es una casa que va a nivel se hizo el saneo de tres metros de profundidad, en lo que se encontraba basura la capacidad del suelo no aguantaba nada, si se queda en esas condiciones esas no iba a funcionar, hubo la necesidad de sacar esos 3 metros colocarle geo textil, luego una cama de arena de 80 o 90 centímetros en promedio, posteriormente se le colocó "gravón" para darle "gravón" vamos a decir una roca de mayor tamaño para darle mayor capacidad de carga, posteriormente base hidráulica, base de grava y luego las carpetas para concluir ya el riego de sello, todo ese trabajo se ha estado haciendo, el caso de los aproches por el mismo tipo de suelo, hubo la necesidad de quitarle carga al suelo se tuvieron que realizar inyecciones concreto para darle mayor soporte, ese en el caso del volumen por ejemplo del material de arena que es lo que se llena en el aproche se sustituyó con bloque de "afon" es haga de cuenta un casetón en grande diseñado para ese tipo de cargas para poder aguantar el peso que va circular en este puente, entonces estos detalles han venido retrasando lo que es la obra y lo que sí quiero decir por el caso de la segunda etapa que vamos ya, esta obra pues ya no tiene problemas hasta cierto grado por el que se ya se movieron todas las líneas, esas líneas se levantaron a una altura de casi 36 metros, entonces ya la segunda etapa tiene menos problemas y estamos revisando con el arquitecto Padilla referente a la salida del agua también.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Muchas gracias por su información, como comentaba en su Informe, creo que es un área muy transitada y muchos ciudadanos se ven afectados por esta construcción y creo que es importante que sepan esta información porque creo que en el ramo de la construcción hay cosas que no se pueden planear antes de tiempo. Y bueno nada más para concluir, me gustaría si hay una fecha de término de la segunda etapa de esta obra.



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: De la segunda etapa, estamos hablando que se concluya aproximadamente en el mes de abril del próximo año, sin embargo en el Informe que les entregue se está contemplando un estudio porque dentro del proyecto que se nos proporcionó, no se consideraron las gasas hacia la Avenida 16 de Septiembre y hacia Paseo Usumacinta, estamos considerando una tercera etapa y de llevarse a cabo estaríamos terminando a mediados del año 2024.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, al Diputado Jesús Selván García, de la fracción parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló: Saludo con mucho afecto al público asistente e invitados del Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, muy buenas tardes a todos. Apreciable Secretario, agradezco su presencia y la explicación que nos ha dado a todos los diputados, sin embargo, como usted sabrá recientemente se han hecho diverso señalamientos respecto al ejercicio oportuno de los recursos, al respecto me permito preguntarle estimado Secretario: ¿En la Secretaría a su cargo, con corte al 30 de septiembre de 2022, existe subejercicio y en caso de ser positiva su respuesta, díganos porque no se ha ejercido al 100% el presupuesto a la obra pública y a los servicios relacionados con la misma?

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Diputado hasta en las noticias, viene uno y en la radio escucha uno de los subejercicios que hay supuestamente, en el caso de la Secretaría estamos hablando de montos que no son subejercicios, nuestro período financiero termina el 31 de diciembre, quiero comentarles que en el caso de la obra que llevamos, dependiendo de la Ley de Disciplina Financiera en su Artículo 17, nos permite llevar este recurso hasta el 31 de marzo, no en todos los programas, hay algunos programas en los que no aplica el programa de



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



anualidad, entonces todo ese recurso es el que se tiene asignado de acuerdo a la programación que tenemos al 31 de diciembre, pero entra la figura del refrendo. Quiero decirle que en años anteriores, como ejemplo hasta el día de hoy la Secretaría a mi cargo no ha perdido ningún recurso, todo se ejerce para beneficio de la ciudadanía, su preocupación es válida, sería un delito que siendo escasos los recursos nosotros no los aprovecháramos para el beneficio de los tabasqueños, tenga usted la certidumbre que se van a ejercer en su momento.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Jesús Selván García, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Si, muchas gracias, en relación a lo mismo, a la inversión. Puede indicarnos estimado Secretario: ¿Cuánto recurso a ejercido la SOTOP en lo que va de esta administración, y de esta inversión de la que usted señalara, cual es el porcentaje de empresas tabasqueñas contratadas para la ejecución de la obra pública en el Estado?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Lo que lleva ejercido la Secretaría desde que se inició el mandato del Licenciado Adán Augusto López Hernández a la fecha, estamos hablando de 9 mil 375 millones de pesos, en la que SOTOP invirtió 5 mil 108 millones de pesos, CEAS en segundo lugar con 1 mil 572 millones de pesos, la Junta Estatal de Caminos 587 millones de pesos, el ITIFE 1 mil 926 millones de pesos, INVITAB 169 millones de pesos, para un total de 9 mil 375 millones de pesos. En que se ha invertido, por ejemplo: Tenemos obras muy importantes como la Planta el Mango, que se rehabilito con cerca de 80 millones de pesos una obra que se complementa con un tramo de tubería que va de la Planta el Mango hacia la Colonia POMOCA, esa línea existe desde anteriores administraciones, pero la tubería era de muy mala calidad, con este proyecto hemos cambiado aproximadamente 3 kilómetros y con este que viene vamos por otro tramo hasta llegar a los 9 kilómetros. Es importante también mencionarle que en la cuestión de caminos a solicitud del Licenciado Adán Augusto López Hernández con el Presidente Licenciado Andrés Manuel López Obrador, mandaron una inversión de para



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



camino a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte de 1 mil 487 millones de pesos, que se aplicaron en 119 proyectos de caminos, pero quiero mencionarle porque la problemática aún existe, el tipo de reglas utilizadas eran del tipo FONDEN, reparar todos los daños que teníamos, ahorita los tramos están reparados, no nos permitía el programa reparar tramos que no estaban considerados, entonces por el deterioro y la falta de mantenimiento que tuvieron, hay caminos donde se nos va presentando ya que hay que darles mantenimiento. Es importante también mencionarles que en materia de puentes, se rehabilitaron los 5 puentes de estructura metálica que están sobre el Rio Carrizal: El que va a la Feria, el del Instituto Mexicano del Petróleo, son puentes que nadie les había dado mantenimiento, no se enteraron pero los tuvimos que levantar para cambiarles los apoyos para poder corregirles sus accesos, esto era un constante pedimento de la ciudadanía, también el Grijalva II, tenemos el dragado del Macayo y naranjo, que es la unión del Rio Carrizal con el Rio Samaria, ya no nos estaba llegando agua a la Ciudad de Villahermosa por el azolvamiento tan grande que existía, hubo la necesidad de dragar y con eso se logró que las plantas potabilizadoras de la zona y de la de nosotros que ya también estaba temblando pudieran tener agua y darle a la población, entonces son obras muy importantes que están a la vista.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló: Buenas tardes a todas y todos, con el permiso de la Mesa Directiva, sea bienvenido Secretario. Mi pregunta va básicamente con relación a mi Municipio, soy de Huimanguillo, porque a pesar de los números que usted nos acaba de mencionar, sin embargo quiero decirle que la carretera y los puentes de mi Municipio están en muy pésimas condiciones, yo sé que a lo mejor tenga usted los datos, pero para ser más precisa, la carretera que va de Villa Estación Chontalpa a Poblado Estación Zanapa, que conduce y conecta con más de 7 comunidades, esa carretera está en muy malas condiciones al igual que un puente hay por ahí, los productores de piña y limón, nos han hecho llegar a nosotros, la petición de que tocáramos el tema de que si está programada ya, la rehabilitación de esos caminos y puentes.



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Diputada, ya les explicaba hemos estado trabajando en el Municipio de Huimanguillo y por eso es el grande de Tabasco, las necesidades son bastantes, tienen una zona donde las cosas se encarecen en los casos de los caminos porque los bancos nos quedan sobre otra zona y eso provoca más acarreo y más costo. Pero en este momento y aprovechando que está aquí el Ingeniero Rafael Paniagua de la Junta Estatal de Caminos, le vamos a ordenar para que mande una supervisión, que se ponga de acuerdo con usted, ingeniero de favor para que hagan el recorrido y vean las necesidades de la zona y una vez que tengamos el presupuesto con el catálogo de conceptos y todo, nos ayude usted también a buscar la inversión para que reparemos la zona, es una zona muy importante de agricultura para el Estado y debe estar en muy buenas condiciones, y si no va el Ingeniero Rafael voy yo.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Secretario, en el Municipio de Huimanguillo, en la Cabecera Municipal, sufrimos, y digo sufrimos porque yo la tengo como a 200 metros, de inundación de agua por encharcamiento cuando viene la temporada de lluvias, y los cárcamos no se si no funcionan o no tienen mantenimiento, no sé qué está pasando, esa es una. La otra, los escasos y la mala calidad de agua potable que tenemos, también quería yo preguntarle a usted si al respecto tiene usted la información y si tendremos una pronta respuesta de estas necesidades.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Gracias, muchas gracias. Diputada el tema del agua, en estos momentos no conozco las condiciones de la planta que me esta mencionando. Pero quiero decirle que el problema que se da por la turbiedad, por las aguas ahí sí que tan turbias que vienen, pasa de los coeficientes que se refieren para



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



darles un agua de calidad, en este caso va a decir que le estoy embarcando con todo lo de la Secretaría, pero aquí tengo también al Arquitecto Padilla, que se lo mando para que revise el cárcamo, que vean que es lo que se requiere, que chequen que es la planta y se vea. La cloración también es algo muy importante, que a veces estamos bajos en lo que es el cloro y eso también perjudica lo que es la salud de los habitantes. Entonces su respuesta va en los próximos días, díganme nada más y ahorita se ponen de acuerdo con la Diputada para que le digan que día es que van y se chequen esos problemas que hay, porque estamos a tiempo de cualquier situación, están por venir las inversiones y bueno a ver que tanto podemos hacer por su Municipio. Gracias.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Soraya Pérez Munguía, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para que formulara su pregunta al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló: Muchas gracias Diputado Presidente. Secretario con mucho respeto, hoy tengo la oportunidad que muchos tabasqueños quisieran tener, por el terrible tráfico que viven todos los días en Av. Universidad, para preguntarle personalmente sobre este tema; yo sé que ya ha abundado en la materia, pero no puedo dejar de preguntarle porque son muchas las cuestionamientos que me han llegado, mucho lo que he escuchado de expertos sobre que esta obra no cumple las medidas mínimas que establece la normatividad oficial; que la deflexión de las vigas no están en el rango permitido; que era necesario un estudio de vialidad actualizado que no lo hicieron. La lista de quejas Secretario con mucho respeto es muy larga, y hoy que estoy aquí en representación de los tabasqueños, que incluso me han hecho llegar muchas preguntas por internet y que tardan en horas picos hasta 40 minutos en esta obra. Yo le quiero preguntar ¿Quiénes son los responsables del mal diseño de esta obra? ¿Quién no hizo bien el trabajo, hubo un mal trabajo de supervisión? Y va Usted a fincar responsabilidades sobre lo que ya se gastó, más de 520 millones de pesos, según el informe de transparencia que me hicieron llegar de su oficina y que no incluye todavía la última etapa. Secretario los cargos van y vienen, las obras de infraestructura perduran, yo sé que Usted está recién legado en este encargo, pero hay mucha confianza en que puede resolver la problemática en la que nos ha metido esta obra mal planeada.



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muchas gracias. Diputada Usted me va ayudar, porque lo que dice esta en los comentarios en las redes, yo lo único que le puedo decir es que este proyecto cumple con todos los requisitos para el que fue diseñado; pero, no se hace falta tiempo, no hace falta concluirlo. En cuanto a las personas, yo les quiero platicar que este es un proyecto, que dentro de nuestro estado también se está dando un fenómeno ahorita, si Usted camina por la ciudad por donde quiera hay mucho congestionamiento, esto se debe a la gran cantidad de vehículos que han crecido últimamente. Cuando en la época en el 2019 estábamos hablando, por ejemplo, ahí en el cruce, no podemos hablar de que el puente no sirve cuando es un puente que tiene 16 flujos de los 16, 15 están funcionando a cómo deben de quedar; y el restante es porque nos hace falta la conclusión del carril que originalmente está diseñado. El tráfico en esa zona para diseño está alrededor de 7 mil vehículos, un carril para que funcione adecuadamente esta sobre 1300. El caso de los que van a Mina, cumple perfectamente bien porque tenemos alrededor de 2200 vehículos por hora, en la hora pico; igual el que va a Bísquet de Obregón vamos a llamarle. El del lado que va rumbo a Tabasco 2000, ahí tenemos ahorita una cantidad de vehículos sobre 1700; nuestro diseño, el carril actual nos funciona con 1300; con el otro carril funcionaria perfectamente bien. Y lo que le decía, en el 2019 ahí en esa zona, en esa zona estamos hablando de casi 200 mil vehículos al día en las diferentes entradas que se dan. Tenemos la carretera Villahermosa-Cárdenas, que es la pasada como quien dice al sureste tabasqueño. Tenemos la de Frontera, que ahí nace exactamente el cero de esa carretera, es ahí en ese punto la que va y viene de Frontera. Tenemos la entrada de lo que es también Jalpa de Méndez, Nacajuca, toda esa zona que ha crecido muy fuerte su crecimiento. Originalmente se diseñó, o sea tenemos la cantidad de vehículos con los que se diseñaron, que estamos sobre 4300 fue el diseño, a la fecha ahorita tenemos 900 vehículos más por hora, estamos hablando sobre 5200 vehículos. Entonces el proyecto funciona, es que nos den tiempo, que nos ayude también con toda la ciudadanía para cambiar esa idea que se les está dando.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Soraya Pérez Munguía, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Institucional, para, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Yo siempre he mencionado Secretario que la falta de planeación es la madre de todos los desórdenes, y la falta de transparencia también genera desconfianza, no coincido en que hayan reservado todo bajo el mismo argumento, hay estudios como el de impacto ambiental, como el de vialidad que Usted menciona, la importancia porque esta aumentado el número de vehículos, si no estaba actualizado evidentemente la ejecución va a salir mal y están clasificando todo, incluso por temas de seguridad pública, que no me parece una razón. Pero bueno tomando en cuenta su invitación Secretario ¿Está Usted dispuesto hacer una promesa de trabajo en donde participen cámaras empresariales, colegios, legisladores, ciudadanos interesados en el tema? No nada más para revisar el tema del distribuidor vial, sino la planeación de vialidad en las principales vialidades de Tabasco. Y de antemano gracias.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Diputada, nos hace falta tiempo para que platiquemos Usted y yo; le invito en lo que me propone en este caso, claro que sí; es más me gustaría que hiciéramos el recorrido físicamente, a mí me gusta mejor ver las cosas físicamente, vemos el tema del agua, vemos todos los temas que Usted considere. Lo importante es que quedemos a gusto los tabasqueños que somos los que vamos a usar este puente, lo usa Usted, lo uso yo y más porque todavía vivo por la zona. Entonces despreocúpese que vamos para adelante con toda la revisión y si le pido su ayuda, su colaboración para informarle a la ciudadanía de acuerdo a esas platica que tengamos, a los resultados para que todos estemos a gusto, tenga Usted la seguridad que hay honestidad y hay transparencia en el recurso. Y la otra, ustedes tienen aquí las estimaciones, tienen todo los demás a través del Órgano Superior no han estado revisando auditorias y se tienen que ir, sino imagine Usted. Quiero comentarle que me atrevo a pararme porque bueno dentro de este ejercicio yo creo que ya le voy llegando 40 años, muchos de las cámaras, gente que está aquí pues me conocen, conocen la forma en que he trabajado y que me gusta ser lo más transparente que se pueda. Entonces yo le invito, si no se dio la oportunidad en su momento y más la presencia en este



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Congreso pues también nos pone a veces medios “preocupaciones” por los temas que se van a tratar; pero bueno, estoy a su disposición. No necesita pedirme audiencia, nada más averigüe que yo esté ahí en ese momento yo le recibo y visitamos la obra.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Dariana Lemarroy de la Fuente, de la fracción Parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló: Buenas tardes señor Secretario, a los funcionarios que hoy nos acompañaran, público en general que nos acompañan también, miembros de las diversas cámaras de la construcción, y público que nos ve a través de las diversas redes sociales. Como Ingeniera Civil reconozco la visión que ha tenido este gobierno a través de la Secretaría que Usted lleva, de poder avanzar y sobre todo crear un estado más avanzado con infraestructura humana y terrestre. En ese tenor mi pregunta es la siguiente Secretario se ha hablado sobre la construcción de un puente de Paseo Tabasco a Bosques de Saloya, que sin duda alguna beneficiará en gran medida a la ciudadanía, puede indicarnos ¿Cómo va el avance de ese proyecto y para cuándo se tiene prevista su construcción señor Secretario?

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Gracias, mire actualmente se está realizando, voy a ser claro porque ya en otras ocasiones se ha dado la confusión de que piensan que ya vamos a construir. Ahorita lo que se está realizando es el proyecto ejecutivo, ese proyecto se pretende concluir en el mes de marzo y ya una vez que se tenga el proyecto bien definido de que es lo que se va a realizar, se verá la oportunidad de obtener los recursos para poderlos iniciar, pero todo eso dependerá de la autorización de los recursos. Ahorita estamos con el proyecto, es un proyecto que nos van a presentar el anteproyecto del puente y se considera salir a la altura del Parque Tabasco Dora María, específicamente a la altura de la glorieta del Licenciado Salvador Neme y darle vialidad ya a toda esa zona también, los que tengan niños y lleven a las escuelas allá se complica también en la mañana y es irle dando otra salida a toda esa zona para que lleguen acá, a lo que es el Centro de la



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



ciudad. De marzo en adelante ya sabemos, checamos el proyecto y vemos la posibilidad de su construcción.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Dariana Lemarroy de la Fuente, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Agradecerle que este aquí en este ejercicio de transparencia, hemos puesto atención a cada una de sus palabras en el informe y también a la apertura que ha tenido con mis compañeros de los otros partidos. También decirle que hemos visto que hay más obras que en sexenios anteriores y esto ha beneficiado grandemente a toda la ciudadanía. Adicionalmente quisiera hacer una última pregunta, ¿Cuál es el estatus de reparación del camino Jalapa-Chichonal, con una longitud de 14.3 kilómetros?, obra ejecutada en el 2021 y que a la fecha se encuentra en pésimas condiciones.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Con respecto al camino de Jalapa-Chichonal, este es un camino como lo dice efectivamente se realizó el año pasado; ya se habló con las empresas nosotros en este caso tenemos la fianza de vicios ocultos, se están haciendo las reclamaciones de las fianzas y ya se habló con las empresas van a entrar a reparar, ya habíamos quedado con ellos no ha sido posible el problema y van a decir que todo se lo aventamos al agua, pero el problema del agua es que lleve hoy y tenemos que esperar, aunque salga el sol al día siguiente esperar que seque y todo y ya nos está secando y nos vuelve a caer el agua y entonces es cuento de nunca cavar no. pero tenga Usted la certeza que estamos viendo este tema para que quede, y más aún ahorita nos está funcionando ese camino por el libramiento por el problema que vimos del puente de la Sierra, que está a los habitantes de Tacotalpa, y toda la zona tiene que salir a través de ese camino o a través del camino de Torno Largo.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que en virtud de que se había agotado la lista de diputadas y diputados registrados para formular preguntas al servidor público compareciente, se declaraba agotado este



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



punto del orden del día. Agradeciendo al Ingeniero Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, su disposición para acudir ante esta Soberanía, para explicar en el ámbito de la competencia de la Secretaría a su cargo, el contenido de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno que presentó a este Congreso, el Gobernador del Estado. Instruyendo al Secretario de Asuntos Parlamentarios, lo acompañara a la salida del salón de sesiones.

Finalmente, el Diputado Presidente, siendo las trece horas con dieciocho minutos, del día treinta de noviembre del año dos mil veintidós, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta sesión ordinaria, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado, y citó a las diputadas y diputados para la próxima, que sería una sesión ordinaria, que tendría verificativo a las 11 horas, del día 1° de diciembre del presente año, en este Salón de Sesiones, en la que se llevaría a cabo la comparecencia del Titular de la Secretaría de la Función Pública de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal.



**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR.
PRESIDENTE.**



**DIP. ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ.
PRIMERA SECRETARIA.**